
	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No. 20 del 29 de Mayo de 2014	Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Jueves 29 de mayo de 2014	11:00 a.m.	11:30 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Periñán Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco		X	X
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes		X	X
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lancho	X		
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra		X	
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X		

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Presentación y aprobación de la lista de admitidos, período 02 de 2014.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>
<p>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO <u>X</u></p>
<p>2. Presentación y aprobación de la lista de admitidos para el segundo período académico del año 2014.</p> <p>La Secretaria General manifestó que según reporte del Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico se inscribieron en total 1554 aspirantes a los diferentes programas académicos que ofrecerá la Institución en el período 02 de 2014, de los cuales, 1.458 se inscribieron como Regulares, 41 como Indígenas, 52 como Afrodescendientes y 3 como Mejores Bachilleres.</p> <p>Después de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el proceso de selección, el Consejo Académico decidió admitir, para dicho período académico un total de 534 estudiantes, de los cuales 471 Regulares, 3 como Mejor Bachiller, 28 como indígenas y 32 como afrodescendientes, distribuidos en los siguientes programas y en jornada plena: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Biología, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil, Tecnología en Electrónica Industrial, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Derecho y Zootecnia, como se observa en el cuadro de inscritos admitidos y en los listados que se adjuntan. (Anexo 1).</p> <p>Teniendo en cuenta que en el programa de Tecnología en Electrónica Industrial no se completó el cupo disponible, autorizó al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para admitir a quienes se hayan inscrito en otro programa, no hayan pasado y deseen ingresar en éste.</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No. 20 del 29 de Mayo de 2014	Página 2 de 2

Por otra parte, se decidió delegar al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y a la Secretaria General, para que a futuro, realicen el proceso de admisión de los estudiantes en los diferentes programas, de acuerdo a lo reglamentado en la materia, y presenten al Consejo Académico el informe respectivo, antes de la fecha establecida en el calendario académico para la publicación de admitidos.

A las 11:30 a.m. se dio por terminada la sesión.

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO</u>		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar la lista de admitidos para el segundo período académico del año 2014.	Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	30 de mayo de 2014

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Martes 3 de junio de 2014	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Perriñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día tres (3) de junio de 2014.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ